



Sagrada Familia
Ilustre Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA

SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
401° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2021 - 2024
Martes 27 de febrero de 2024
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, **27 de febrero de 2024**, siendo las **9:10 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL de SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 10:15 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**.

Señor Concejal Municipal, don **Francisco Meléndez Rojas**,

Señor Concejal Municipal, don **Germán Reyes Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías**,

Señor Concejal Municipal, don **Luis González Briso**,

Señor Concejal Municipal, don **Guillermo Morales Campos**, y

Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don **Patricio Salinas Cornejo**.

TABLA:

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N° 118, del día 06.02.2024.**
- 2.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 400, del día 13.02.2024.**
- 3.- **Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N° 119, del día 20.02.2024.**
- 4.- **Lectura Correspondencia.**
- 5.- **Cuenta del señor Alcalde.**
- 6.- **09:40 horas, asiste doña Fernanda Farías Rivera, Jefa DAEM (S) y doña Natalia Bustamante Gutiérrez, Profesional DAEM.**

- Aprobación de Contratación Directa atendida a urgencia decretada para la Construcción de las Aulas para el Liceo Polivalente Bicentenario.

7.- 10:00 horas, asiste don Rodolfo Cornejo Sánchez, Asesor Jurídico y don Fabián Giovanetti Quezada, Profesional Secplac.

- Aprobación de Contrato de Mejoramiento Camino Público Santa Adriana.

8.- 10:10 horas, asiste doña Alejandra Vásquez Espinoza, Control Interno.

- Aprobación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2023.

9.- Incidentes.

1.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°118, del día 06.02.2024.

Concejal Reyes, comenta, relacionado con esto es una modificación presupuestaria, le hubiese gustado que hubiesen salido los objetivos por lo cual se modificó esta modificación presupuestaria, esto era para trasladar personal a honorario a personal a contrata, le hubiese gustado que hubiera quedado plasmado en esta acta.

Concejal Meléndez, comenta, moción de orden, están votando.

Alcalde, comenta, está escuchándolo.

Concejal Meléndez, comenta, están votando.

Concejal Reyes, comenta, él es el presidente.

Concejal Meléndez, comenta, están votando.

Alcalde, comenta, el concejo lo maneja él.

Concejal Meléndez, comenta, estamos de acuerdo.

Alcalde, comenta, lo maneja él.

Concejal Meléndez, comenta, respetemos la tabla.

Alcalde, comenta, están en un concejo.

Concejal Reyes, comenta, él es el presidente concejal.

Alcalde, comenta, está dando una sugerencia, agregar al punto.

Concejal Reyes, comenta, él es el presidente, usted es concejal.

Concejal Meléndez, comenta, claro que es concejal.

Alcalde, comenta, don Francisco no le ha dado la palabra.

Concejal Reyes, comenta, él que maneja el concejo es el presidente.

Concejal Meléndez, comenta, de acuerdo a la tabla.

Alcalde, comenta, orden don Francisco.

Concejal Meléndez, comenta, por eso dice orden.

Alcalde, comenta, respete y lo está respetando.

Concejal Meléndez, comenta, no está respetando el acta.

Alcalde, comenta, como que no.

Concejal Meléndez, comenta, no.

Alcalde, comenta, está pidiendo una opinión ante de votar.

Concejal Reyes, comenta, él es que está manejando el concejo, concejal.

Alcalde, comenta, somos un concejo abierto, no somos concejo dictador, recuerde eso.

Concejal Reyes, comenta, eso señor presidente, mi voto va hacer a favor, porque siempre le hubiera gustado tener más antecedentes.

Alcalde, comenta, cuando este la votación revisar todo eso y no se le descuide, por eso ahora estamos aprobando el acta.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

- Con observación del Concejal Reyes, el acta es aprobada por el señor Concejal Reyes.

2.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 400, del día 13.02.2024.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

➤ Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

3.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N° 119, del día 20.02.2024.

Concejal Reyes, comenta, señor presidente tiene una objeción, dice junto con saludar y quien suscribe cita a usted, y lo que manifiesta el señor alcalde en ese entonces, dice la sesión 120° sesión extraordinaria y es la 119° para corregirlo.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

- Con observación del Concejal Reyes, el acta es aprobada por los señores concejales.

4.- Lectura Correspondencia.

- No hay correspondencia.

5.- Cuenta del señor Alcalde.

Alcalde, comenta, aunque le descueza algunos.

- Resumen de la Semana

Alcalde, comenta, no es mucho lo que han podido hacer en una semana, están tratando de ordenar el tema administrativo, viendo algunos puntos, han venidos algunos políticos a saludarlo, han visto cartera de proyectos, ordenamiento más que nada, pero no mucho que le puedo contar por el momento, tratando de ordenar.

Concejal Reyes, interviene y comenta, señor presidente, sería conveniente para la opinión pública y la gente que nos está viendo, la reunión con don Enzo Espinoza que es de la Constructora Josem SPA.

Alcalde, comenta, de todas maneras, el tema de escuela de Peteroa, la incomodidad que están generando a Santa Emilia, están en eso y se juntaron, ya estaba todo licitado ya, invitaron al dueño de la empresa, tenía la voluntad para poder hacerlo más rápido posible, mas acercamiento con él, y ojala resulte y por lo menos el caballero se nota un empresario con buena disposición, ojala les resulte y cuanto antes, lo pueda terminar para que lo pueda entregar y los alumnos puedan volver a sus colegios.

Concejal Reyes, interviene y comenta, suponiendo el mes de mayo ya estaría el colegio el 100% entregado, ojala sea así, tienen 100 días de plazo, pero lo quieren entregar en 80 días y de acuerdo a las condiciones climáticas, tener una buena disposición de parte de la empresa, para el municipio y también el colegio, el profesorado, etc., y lo otro señor presidente usted don Héctor Becerra, Director Regional del INE del Maule.

Alcalde, comenta, más que nada el tiempo, hay que buscar donde pueda funcionar realmente, esta complicada la situación, un par de días pueden solucionar eso, también están bien contentos y bien acogidos donde puedan trabajar, eso realmente va a funcionar y ligero eso, estaríamos con eso, alguna otra pregunta.

Concejal González, interviene y comenta, la casa donde están los choferes, que va a pasar con esa casa.

Alcalde, comenta, esa casa lo ideal que los adultos mayores, tenga esa casa, una acogida, no es fácil, realmente a ellos les incomoda tener disperso por todos lados, ojala poder juntarse todavía y poder seguir funcionando, tener una oficina del adulto mayor y sea enfocado en ellos, ojala resulte todo bien y estamos tratando de ordenar eso, vamos viendo y avanzando, la idea es prestarle un mejor servicio a la comunidad, estamos para eso aquí, alguna pregunta o algo.

Alcalde, comenta, disculpen, van a pasar al punto 7.

7.- 10:00 horas, asiste don Rodolfo Cornejo Sánchez, Asesor Jurídico y don Fabián Giovanetti Quezada, Profesional Secplac.

Rodolfo Cornejo, saluda y comenta, según lo indicado, va a ver lo referente a este proyecto, mejoramiento público de Santa Adriana, el presupuesto inicial era \$ 43.732.298 pesos, este financiamiento fue a través de SECPLAC, a través de la SUBDERE, SECPLAC lo postulo el 2022 y el convenio con la SUBDERE fue durante el año 2023.

Concejal Ahumada, interviene y consulta, el que va de la SANCO hasta Santa Adriana o el que rompió con el río.

Concejal Meléndez interviene y responde, SANCO, Santa Adriana.

Alcalde, consulta, quien presenta, usted o don Francisco.

Concejal Meléndez interviene y responde, él consulta.

Rodolfo Cornejo, comenta, quien aprobó los recursos es la SUBDERE, como lo mencionaron el otro día, es el mismo proyecto, primero la construcción de la sede de La Cruz y este camino de mejoramiento de Santa Adriana, el presupuesto es \$ 143.732.298 pesos, eso fue durante el 2023, el 2024 se inició el proceso de la licitación y postularon dos oferentes, Santa Inés SPA y don Erik Alfaro que es conocido, finalmente la comisión evaluadora con fecha 8 de enero del 2024, emitió una propuesta indicando que don Erik Alfaro tenía la mejor calificación y en cuanto a los montos,

el valor total que concurso don Erik es \$141.718.588 pesos, los detalles están indicando en la copia del contrato de cada uno de los concejales para que vean a su disposición y eso a grande rangos, si hay una consulta o algo en lo técnico esta acá el funcionario que puede explicar.

Concejal Reyes, comenta, tiene entendido que son 919 metros que se van intervenir ahí, que son cape seal, sin solera y va batido.

Fabián Giovanetti, comenta, más que nada es la reposición de lo que se había hecho ahí, lo que paso ahí fue que los camiones de los áridos lo echaron a perder, lo importante que ahora que quede señalizado que no pueden transitar camiones de alto tonelaje.

Concejal Ahumada, interviene y consulta, la Dirección de Obras, será el ITO.

Secretario Municipal, interviene y responde, todas las obras de los PMU, la Dirección de Obras realiza la inspección.

Alcalde, consulta, don Fabián, el puente está contemplado hacerle un cajón o algo.

Fabián Giovanetti, responde, no se considera mejoramiento de puentes.

Concejal Reyes, comenta, señor presidente, teniendo todos los antecedentes a la vista y además es muy importante en esta época es realizar lo ante posible todos estos trabajos por tema de temperaturas, de tal manera llama a los concejales votarlo hoy.

Alcalde, comenta, colegas que opinan si lo votamos hoy para seguir avanzando.

Concejal Ahumada, consulta, en que consiste el cape seal.

Fabián Giovanetti, responde, el cape seal, es un tratamiento superficial simple, considera una capa de base de estabilizado, lechada de asfáltico, gravillado y por ultimo una lechada de asfáltica.

Concejal Ahumada, comenta, recordar que hace un tiempo atrás en ese camino se hizo una mantención, un tratamiento de sal que le hicieron.

Fabián Giovanetti, comente, este tipo de tratamiento no es para mejoramiento y no es para alto tonelaje.

Alcalde, comenta, lo votamos para ir avanzando. Somete a votación.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación del “Contrato de Mejoramiento Camino Público Santa Adriana” ID: 4134-4-LQ24, con el proveedor Erik Alonso Alfaro Moscoso, RUT: 16.590.231-9. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 401° sesión ordinaria del día martes 27 de febrero de 2024.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a **SECPLAC**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a veintisiete días de febrero del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

6.- 09:40 horas, asiste doña **Fernanda Farías Rivera**, Jefa DAEM (S) y doña **Natalia Bustamante Gutiérrez**, Profesional DAEM.

- **Aprobación de Contratación Directa atendida a urgencia decretada para la Construcción de las Aulas para el Liceo Polivalente Bicentenario.**

Fernanda Farías, saluda y comenta, de acuerdo a lo conversado en la comisión de educación, llegaron al acuerdo a la suma urgencia, porque se licito la empresa y está en Mercado Público, se dará respuesta el 8 de marzo para saber qué empresa se adjudica, está en licitación, Natalia va a explicar más.

Natalia Bustamante, comenta, el proyecto que vieron fue la construcción de tres salas en el liceo y además equipar el taller eléctrico, en su momento se pensó en decretar como urgencia porque se necesitaba, pero dado el tiempo y las circunstancias como se acordó en la comisión, iba ser de urgencia, que se aprobara hoy día, al día de hoy no se alcanza a tener las salas listas y por lo tanto se hizo un segundo llamado y la licitación está en el portal, como bien dijo Fernanda cierra el 8 de marzo, van a tener las empresas que van a postular, se va a pasar por comisión y se va a volver a ingresar a este mismo concejo para la aprobación.

Concejal Reyes, comenta, le hago una consulta señor presidente, el tema que hoy era la aprobación, se citó, para que los vecinos están viendo este concejo, se suscitó el problema de levantar la licitación.

Fernanda Farías, comenta, exactamente y era lo más transparente posible y por emergencia era el llamado de la empresa, querían llamar a trato directo y era menos conveniente por la cantidad de horas.

Concejal Reyes, comenta, importante hacer mención de acuerdo a los aspectos técnicos, este proyecto, estos trabajos se empieza a trabajar en el liceo y no interfiere en ninguna manera en el normal desarrollo de las actividades académicas y lo vieron en comisión y de tal manera los vecinos, padres y apoderados de dicho establecimiento tengan conocimiento de aquello, eso señor presidente.

Alcalde, pregunta, alguna otra consulta.

Concejal Morales, consulta, esta división que ustedes hablan, va a ir con separadores.

Fernanda Farías, responde, si, va con todo, con malla y medidas.

Concejal Morales, comenta, se tomaron las medidas para que los niños estén seguro.

Concejal Reyes, consulta, tiene un plazo de.

Fernanda Farías, responde, 60 días máximos, la empresa que postula puede hacerlo por menos.

Alcalde, pregunta, alguna otra pregunta, porque el punto lo van a retirar.

Concejal Reyes, comenta, sería conveniente las medidas que se van a tomar en el colegio de José Canepa de Peteroa.

Fernanda Farías, comenta las medidas tomadas.

Alcalde, comenta, se retira el punto.

8.- 10:10 horas, asiste doña Alejandra Vásquez Espinoza, Control Interno.

➤ **Aprobación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2023.**

Alejandra Vásquez, saluda y comenta, el día 7 de febrero se les envió un correo electrónico a los concejales, el informe final de las iniciativas del programa de mejoramiento de la gestión municipal 2023, el día 13 de febrero se reunieron acá en una reunión de comisión y analizaron cada uno de los puntos del informe y se aclararon las dudas que tenían respecto al informe y se dieron respuestas, lo que corresponde ahora es solamente la aprobación del concejo, por el informe para el pago del 2024.

Alcalde, comenta, alguna consulta colegas.

Concejal Reyes, comenta, es el famoso PMG, no es mucha la injerencia que puedan tener los concejales, son tareas a cada dirección de la repartición municipal, esta refrendado en cuanto a porcentaje y es un trabajo que está muy bien hecho, lo analizaron en comisión como lo dice la señora Alejandra, se analizaron punto por punto, de tal manera que no resta más señor presidente que hay que votarlo a favor.

Alcalde, comenta, gracias por su intervención para la gente sepa que es el PMG. Somete a votación.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

➤ Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación del “Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2023”. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 401° sesión ordinaria del día martes 27 de febrero de 2024.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a **Control Interno**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a veintisiete días de febrero del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

9.- Incidentes.

1. Concejal Luis González

- **Alcalde y Administrador, sugiere la posibilidad de recorrer algunos sectores de la comuna para ver la situación por las emergencias en el invierno pasado, para prepararse porque hay sectores que están igual, la idea que se salga a terreno con los profesionales para ver los sectores y no cometer los mismos errores el otra vez, lo ideal es preparar los vecinos y que ningún vecino se vea afectado. La Villa Padre Hurtado necesitan urgente una máquina para ensanchar el canal.**

Alcalde, comenta, que se debe realizar una comisión de obras para ver todos esos tema, para la próxima semana.

- **Comenta sobre los canales, hay sectores que están afectados y hay que hacer un relleno, mientras Vialidad venga a reparar esos caminos y están votando basuras, idea es colocar algunas cámaras.**

Alcalde, comenta, hay que enfocarlos en la poblaciones y ver lo que la gente necesita.

2. Concejal Guillermo Morales

- **Comenta que hace dos o tres sesiones, pidió el tema del puente en el camino real en Los Quillayes y llegaron a la conclusión que podían colocar un arco como habían dicho, solicita volver a retomar ese punto, porque no han tenido respuesta sobre eso y que sea lo más urgente posible para cuidar ese puente.**
- **Retomando el punto del Concejal González, quedaron también oficializar de alguna manera a los canalistas, porque no toda esta pega se la tiene que llevar la municipalidad y por lo**

tanto hay varios puntos y tienen que juntarse con los canalistas, oficializarlo, es un tema que se tiene que ver con ellos, no es una tarea fácil, limpiar los esteros donde ellos mismos los han intervenido, sería bueno antes de salir a terreno, llevar claro lo que van a pedir.

- Solicita compromiso del Alcalde para el tema del Proyecto del Charco, no le va a dejar a espacio que se enfríe, le gustaría escuchar de su boca, cual va ser el compromiso que tienen en la comuna y cuando van a tener acercamiento con las autoridades mayores.

Alcalde, comenta, de todas maneras trabajar al 100% por el tema, ya dejó una persona encargada del tema, lo antes posible y seguir trabajando con las situaciones, pero si están esperando la instancia que está apelando la empresa, no lo van a descuidar, no quieren el Charco en la comuna.

- Consulta cual va ser la relación como concejales, como cuerpo de concejales, por lo cual deberían dar señales, si bien es cierto tienen diferencias ideológicas y partidista, y eso nadie lo puede desconocer, pero la señal que deben dar hacia afuera sean las correctas y porque lo dice, no es posible que es una mala señal, si a un lado van estar las autoridades y es ahí donde estén y no dispersa, porque para los vecinos es una pésima señal, esas cosas no le gustan en lo personal, pueden discutir, tener todas las diferencias que quieran, pero no está bien la señal.

Alcalde, comenta, no sabe a lo que se refiere, no hay colores políticos para él, son todos iguales, se siente un concejal más, va a trabajar con todos, la problemática la va a trabajar con todos, prefiere avanzar en lo puntual, son todos iguales, ir van a ir avanzar, resolver los problemas que tienen, convérsalo con él y con los colegas, hacer comisiones y también quiere participar de las comisiones, trabajar en conjunto todos y todos son representantes de la comuna.

Concejal Morales, comenta, está bien señor alcalde, pero no sea solamente para la galería y ponerlo en práctica, porque lo dice, si tienen que ir a un evento, todos son autoridades, merecen el mismo trato.

Alcalde, comenta, en eso no se pierde.

Concejal Ahumada, interviene y consulta, a que evento han ido.

Concejal Morales, comenta, se encontraron en dos eventos en esta última semana, Lo Valdivia y Villa Prat, si van.

Alcalde, comenta, en Villa Prat, se saludaron, no juntaron gente, fueron a dar una vuelta, apoyar lo bueno, dijo que no iban a cortar nada, lo bueno y lo malo se hereda, no se quitó nada de lo que había anteriormente, todo ha seguido en continuidad, hay muchas cosas pendientes, la cerveza no está pagada, le ha tocado muchas cosas, esto continua, no fue nada, se fue a dar una vuelta, no anda repartiendo nada, son todos iguales, solamente andaba viendo, en Lo Valdivia se ganó más allá, porque había solamente una silla y no andaba solo, no es lo que de los que son de primera o segunda clase, había solamente una silla y si él andaba con una persona, por eso se ganó en el otro lado.

Concejal Morales, comenta, le hubiera desocupado su silla.

Alcalde, comenta, no, usted es lo mismo que él, somos todos representantes de la gente.

Concejal Morales, comenta, con esto termina, le gustaría parte y cuerpo de concejales, las cosas las hicieran bien, si van hacer las cosas distintas a la otra administración, den el ejemplo.

Alcalde, comenta, de todas maneras, cualquier problema lo hablen con él, hagan comisiones y trabajen juntos, no se endiosa como otros, en comisión de trabajo, feliz de trabajar, es uno más de los concejales y sus colegas lo pusieron a la cabeza de todos, trabajar por el bien de toda la comunidad.

3. Concejal Francisco Meléndez

- En primer lugar quiere que quede en acta el odioso comentario que hizo el señor Alcalde cuando comienza con su cuenta, “aunque les duela algunos”, que quede textual.
- Segundo término, cree que la tabla se debe respetar, no hay para que decir, voten esto, o someterlo a aprobación, porque dice aprobación de tal cosa, no pueden estar interviniendo los concejales cada vez para dar su opinión sobre, porque viene la aprobación, escuchar al experto y luego votar o no, y finalmente en incidentes dar la opinión.
- En tercer término, espera que la cuenta sea del Alcalde y no sea cuenta de los concejales, porque al final se habló de todo y él Alcalde dijo no tiene cuenta, al final no sabe si hay una cuenta o no, entiende porque él había decretado la urgencia para la licitación de las salas de clases del liceo, pero si estimaron que no era necesario, lo pueden hacer de la forma que las nuevas autoridades estiman como sea y si se va sacar el punto, sacarlo y no darle vuelta en otras cosas, mas bien en un orden, lo que estaba sugiriendo que deben tener una moción de orden y en eso no se puede negarse Alcalde a dar la palabra.
- Comenta, su repudio a la intervención del señor Eric Juica el día que asumió como Alcalde, no se sabe en qué calidad estaba, espera que le de la respuesta el Alcalde, en que calidad

asistió a reuniones y dando instrucciones en diferentes lados en circunstancias en ese momento no era funcionario municipal, porque existía un Administrador Municipal, hizo reuniones y citó a funcionarios y eso no puede ser, nosotros son una montonera, la municipalidad no es una montonera, la administración debe ser parte del Alcalde por supuesto, el Alcalde elige a sus personas de confianza y está de acuerdo, pero no puede llegar cualquier persona a mandar y dar instrucciones, eso no se lo va aceptar, quiere que también quede en acta.

Alcalde, comenta, quería seguir mandando.

Concejal Meléndez, comenta, el Alcalde puede hacerlo con sus funcionarios a medida que haya alguien vigente, estaba el Administrador Municipal, en ese momento estaba, estuvo hasta el día siguiente, no podía haber otro Administrador, a eso va.

- Comenta, informar que la población Esperanza Chica, sobre la emergencia que se hablaba, a raíz de gestiones que hizo con Obras Hidráulicas, se logró obtener el enrocado en dos partes diferentes, uno en la parte de los vecinos, Monroy lo conocen así, se va enrocar en ese sector, una parte para defender el estero Pichuco y también en la caseta del alcantarillado, en toda la curva, el día antes de elegir Alcalde, ya vino la empresa a revisar el contrato, por tanto eso va estar, si bien no todo, el compromiso del municipio que después con camiones se rellenara en esos sectores que van a quedar detalles donde están las casas de los vecinos que solo le quedan un metro, el enrocado va a quedar mucho más adelante.
- Comenta, el camino de Santa Adriana fue aprobado y estuvo personalmente consiguió dinero para siete proyecto y por lo tanto, se va hacer pavimento en el mismo sector donde hubo alguna vez, hay que poner una defensa para los camiones, entiende que la cortaron con una sierra, eran unos fierros, hay que hacerlo ahí, fue una buena idea que dieron y puede funcionar.

4. Concejal Marcelo Ahumada

- Comenta, Rincón de Mellado, fueron inspectores a notificar que tenían que cortar los pinos, resulta que todos los pinos están hacia la calle, quiere ver la posibilidad de que un equipo de áreas verdes, hacerle un roce de árboles, molestia de los vecinos porque rayan sus vehículos, no cuentan con las herramientas para hacerlo y si se puede intervenir por el municipio.

- Comenta que recibió un reclamo de una vecina de Sagrada Familia, tenía un control de podólogo con su hijo, ella asiste y resulta que la funcionaria se encontraba de vacaciones y se debe dar aviso, se debiera cambiar la hora.

Alcalde, comenta, pedir paciencia, no la justificar, deben coordinar las horas y espera de marzo esta ordenado como corresponde.

- Comenta sobre el tema de alcantarillado de la Villa San José, los consejeros le dicen que para sacarlo más rápido hay que cambiar el RS al Gobierno Regional, comprometen su apoyo con el financiamiento con la votación.
- Comenta sobre un reclamo de un vecino del sector de Lo Valdivia, por cobro y mal trato de la funcionaria Natalie Correa Baeza, profesional de Rentas Municipales.

Alcalde, comenta, si la persona considera que no lo hizo bien, está el libro de reclamo abierto, están prestando un servicio a la comunidad, espera que los funcionarios y no ha tenido la oportunidad de hablar con ellos, están para prestar un buen servicio a la gente y si algo no le gusta lo dejen en el libro de reclamo para revisar, tienen que evaluar el reclamo y ver la situación.

- Comenta sobre el tema de emprendedores y ver el tema de Rincón Mellado, gestionar una reunión con ellos.

Alcalde, comenta, que el concejal González, está viendo una reunión con los vecinos de Rincón de Mellado.

- Solicita y reitera el paradero en el sector de Trinidad, desde la costa hacia Curicó.

5. Concejal Germán Reyes

- Comenta sobre la reunión con los consejeros regionales, vieron los proyectos y esta el proyecto del diseño de alcantarillado para Villa Prat y solicitan que sea traspasado a la DOH con el propósito de darle una forma y el municipio ha estado muy lento por diferentes situaciones, a través de la DOH agilizar el proceso.
- Comenta que en el Gobierno Comunal anterior solicitan antecedentes al concejo y nunca se les hizo llegar, comenta el Artículo 8, inciso 7, de las contrataciones del personal y que este para la próxima semana en el concejo.
- Comenta sobre la falta de baño en el banco del estado y solicita realizar alianza entre el municipio y el banco, el usuario pueda utilizar baño del estadio.

- Comenta sobre operativo domiciliario en Villa Prat, hay cachureos y hay que retirarlo.
- Comenta sobre el proyecto de techumbres del edificio municipal y teatro, lo está postulando SECPLAC.
- Comenta sobre el documento del Gobierno Regional del proyecto de la plazoleta de Carlos Condell en Villa Prat.
- Comenta sobre la oficina de discapacidad y su traslado a las dependencias del municipio, para que sea más expedito el desplazamiento de los usuarios.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2021 - 2024
401° Sesión Ordinaria
Martes 27 de febrero de 2024

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación del “Contrato de Mejoramiento Camino Público Santa Adriana” ID: 4134-4-LQ24, con el proveedor Erik Alonso Alfaro Moscoso, RUT: 16.590.231-9. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 401° sesión ordinaria del día martes 27 de febrero de 2024.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a **SECPLAC**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a veintisiete días de febrero del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

➤ Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación del “Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2023”. El concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 401° sesión ordinaria del día martes 27 de febrero de 2024.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Control Interno, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintisiete días de febrero del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 10:15 horas del día martes 27 de febrero de 2024.



PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL



OSVALDO JORQUERA PADILLA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

OJP/PSC/mas

Distribución:

Sr. Alcalde

Sres. Concejales (5)

Secretaría Municipal

Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°401°.